

RESPUESTA OBSERVACIONES ACTA 04 DEL 2024 SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 09 DE 2024

- **OBJETO SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 09:** ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS INALÁMBRICAS TIPO PESADO Y GUADAÑAS PARA DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.
- **PRESUPUESTO OFICIAL SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 09 DE 2024:** \$ 29.814.796 M/CTE IVA INCLUIDO.

Revisado el correo de observaciones@empocaldas.com.co, es posible observar que el día 21 de febrero del 2024 (dentro del término estipulado en el cronograma para tal actuación) se formularon 02 observación al acta 04 del Comité de Compras, por parte de:

- ISI INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES I.S.I S.A.S (industriaisi06@gmail.com): 11:49 a.m.
- NESTOR BRAVO S.A (direccioncomercial@bravoindustrial.com): 12:16 p.m.

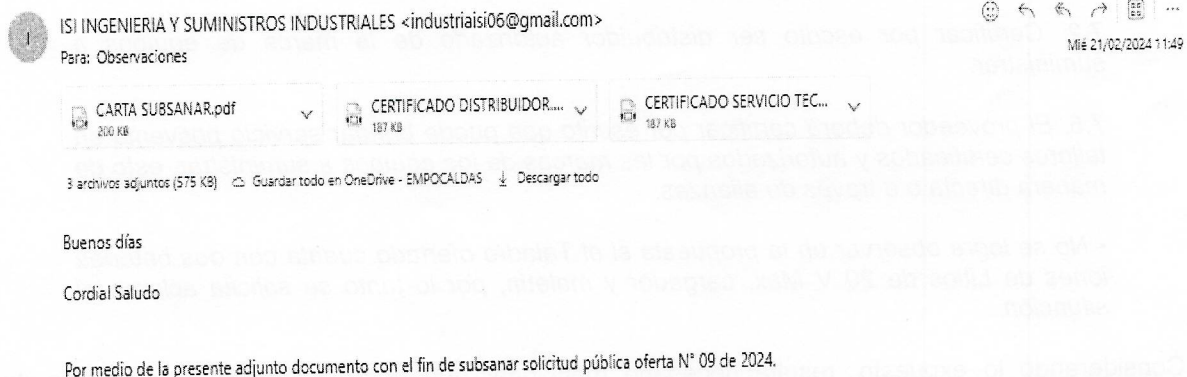
En este sentido, se procede a realizar un pronunciamiento referente a las observaciones presentadas al acta 04 del Comité de Compras respecto a la Solicitud Pública de Oferta 09 del 2024 de la siguiente manera:

En el marco del Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P realizado el día 19/02/2024, en lo que concierne a la solicitud pública de oferta N° 09 del 2024 se estableció:

*En consideración a lo expuesto, el Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P sugiere aceptar la propuesta presentada por **NESTOR BRAVO S.A.S**; lo anterior, teniendo en cuenta la posibilidad que tienen los oferentes **BIDFOR S.A.S** e **ISI S.A.S** de subsanar las propuestas presentadas.*

Ahora bien, se logró determinar que los correos electrónicos referenciados líneas arriba tienen como objetivo la subsanación de la propuesta presentada por I.S.I S.A.S y por otro lado, poner en conocimiento de EMPOCALDAS S.A E.S.P la supuesta falta de acreditación de requisitos de "experiencia e idoneidad" por parte de algunos proponentes que se presentaron en la solicitud pública de oferta referenciada:

- **INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES I.S.I S.A.S.:**



ISI INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES <industriaisi06@gmail.com>
Para: Observaciones
Mié 21/02/2024 11:49

CARTA SUBSANAR.pdf 200 KB
CERTIFICADO DISTRIBUIDOR.... 187 KB
CERTIFICADO SERVICIO TEC... 187 KB

3 archivos adjuntos (575 KB) Guardar todo en OneDrive - EMPOCALDAS Descargar todo

Buenos días

Cordial Saludo

Por medio de la presente adjunto documento con el fin de subsanar solicitud pública oferta N° 09 de 2024.

- **NESTOR BRAVO S.A.:**

 direccioncomercial@bravoindustrial.com
Para: Observaciones
CC: 'BRAVO HENAO SARA' <sara.bravo@bravoindustrial.com>
Correo DeWALT.pdf
619 KB

  Responder  Responder a todos  Reenviar   Mié 21/02/2024 12:16

No suele recibir correos electrónicos de direccioncomercial@bravoindustrial.com. Por qué esto es importante

Señores
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS – EMPOCALDAS
Manizales

Asunto: Observaciones Solicitud Publica de Oferta 09 -2024
ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS INALÁMBRICAS TIPO PESADO Y GUADAÑAS PARA DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Cordial saludo,

De acuerdo con el informe de evaluación del proceso mencionado, me permito informar a la entidad que:

1. Los proponentes BIDFOR S.A.S, AZTOOLS S.A.S. INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES I.S.I. S.A.S no son DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS de las marcas DEWALT y STIHL
2. Que adjunto correo del stanleyblack&decker casa matriz de la marca **DeWALT** en el cual nos confirman que los anteriores proponentes no son distribuidores Autorizados.
3. Que hemos consultado la red de distribución de **STIHL** encontrando que las empresas BIDFOR S.A.S, AZTOOLS S.A.S. INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES I.S.I. S.A.S, NO pertenecen a la red de distribución de la marca, lo anterior se puede consultar en: <https://www.stihl.com.co/es/tiendas>, esto además implica que no están autorizados para la venta de maquinas como también para realizar el servicio post venta y de atención de garantías.

Finalmente, estos proponentes no tienen posibilidades de subsanar los requisitos del proceso.

En este sentido, el Comité de Compras al revisar la documentación aportada por el proponente INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES I.S.I S.A.S. (Tercera propuesta más económica dentro de la SPO 09 – 2024), observa que este aportó los siguientes documentos:

- "CARTA PARA SUBSANAR": documento a través del cual aclara los factores técnicos que se le solicitaron a través del acta 04 del 2024.
- "CERTIFICADO": a través del cual el representante legal de I.S.I S.A.S señala ser distribuidor autorizado de la marca DEWALT y STIHL, y contar con el respaldo técnico y garantías para las operaciones comerciales en talleres certificados y autorizados, a nivel nacional de las marcas a suministrar.
- "CERTIFICADO": a través del cual el representante legal de I.S.I S.A.S señala contar con servicio técnico posventa en talleres certificados y autorizados por la marca DEWALT y STIHL, con alianzas en centros de servicios a nivel nacional.

Lo anterior, teniendo en cuenta los reparos que se hicieron a la propuesta del mencionado proponente:

• *El proponente no aportó documento que diera fe del cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 7.2 y 7.6 del formulario de información (F-GC-17):*

7.2. Certificar por escrito ser distribuidor autorizado de la marca de equipos a suministrar.

7.6. El proveedor deberá certificar por escrito que puede brindar servicio posventa en talleres certificados y autorizados por las marcas de los equipos a suministrar, esto de manera directa o a través de alianzas.

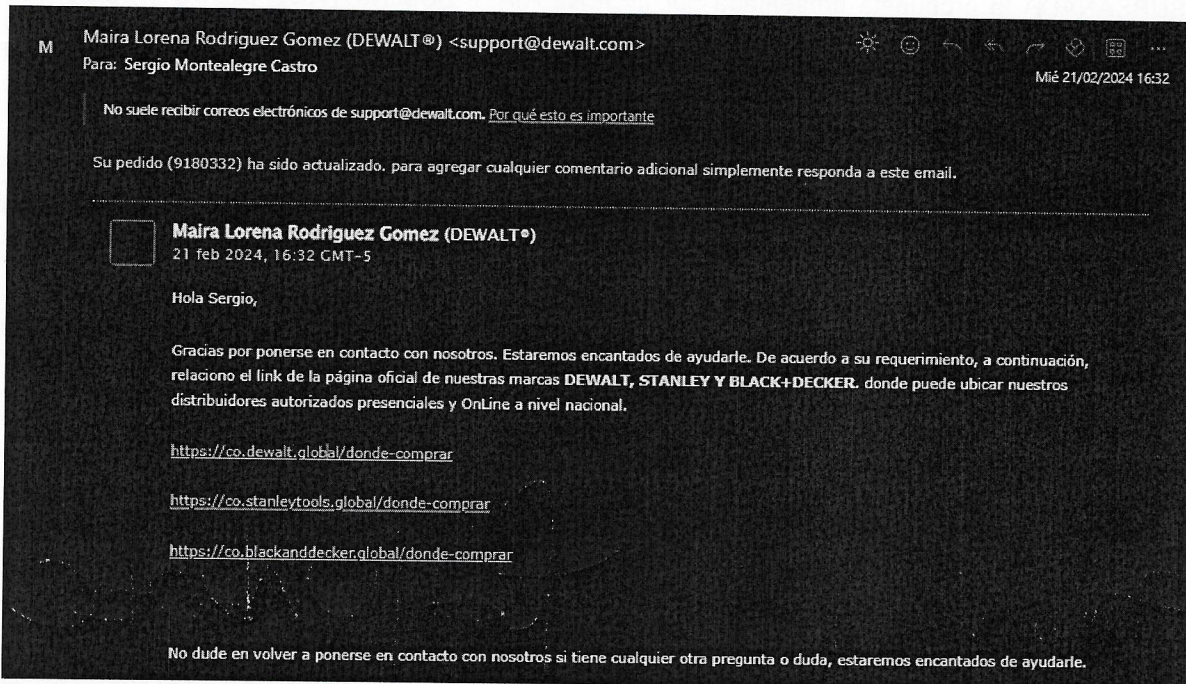
• *No se logra observar en la propuesta si el Taladro ofertado cuenta con dos baterías iones de Litios de 20 V Max, cargador y maletín, por lo tanto se solicita aclarar tal situación.*

Considerando lo expuesto, resulta necesario mencionar que para el Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P el "certificado" aportado para subsanar el ítem 7.2 del formulario de información (F-GC-17) no satisface lo requerido, ya que se trata de un documento expedido por el



proponente, siendo el fabricante (o los distribuidores/terceros que se encuentren facultados para tal fin) los únicos competentes para realizar una aseveración de tal naturaleza.

Cabe resaltar, que al entablar contacto con la línea comercial de DEWALT: 01 800 5185177 (Marca de las herramientas ofertadas por el proponente), se indicó al área de contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P que los distribuidores autorizados se encuentran referenciados en la página web, cuestión de la que queda constancia en el siguiente correo electrónico:



No encontrando en la página de DEWALT referencia alguna a INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES I.S.I S.A.S.

Adicionalmente, es importante hacer mención a la información remitida por el proponente NESTOR BRAVO S.A, quien aportó en archivo PDF la trazabilidad de un correo electrónico en el cual se indica por quien parece ser un representante de stanleyblack&decker, que el proponente I.S.I S.A.S no es distribuidor autorizado de DEWALT:

direccioncomercial@bravoindustrial.com

De: Gomez, Luis Hernan <Hernan.Gomez@sbdinc.com>
Enviado el: miércoles, 21 de febrero de 2024 11:23 a. m.
Para: direccioncomercial@bravoindustrial.com
Asunto: RE: Solicitud de Informacion

Buen día,

Oscar atendiendo a su solicitud, quiero confirmarle que las empresas mencionadas en su correo no hacen parte como distribuidores autorizados nuestros. Quedo atento a sus comentarios.

Saludos!

De: direccioncomercial@bravoindustrial.com <direccioncomercial@bravoindustrial.com>
Enviado el: Wednesday, February 21, 2024 9:51 AM
Para: Gomez, Luis Hernan <Hernan.Gomez@sbdinc.com>
Asunto: Solicitud de Informacion

Buenos días Luis,

Solicito por favor me confirme si las siguientes Empresas Son distribuidores Autorizados de DEWALT:

BIDFOR S.A.S
AZTOOLS S.A.S.
INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES I.S.I S.A.S

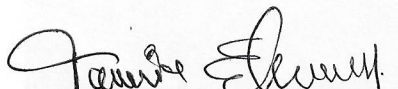
Esta información es importante para el proceso de contratación con EMPOCALDAS (Captura al correo electrónico remitido por el proponente NESTOR BRAVO S.A)

Cuestión que por sí sola no es suficiente para demostrar que INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES I.S.I S.A.S no es distribuidor certificado de la marca DEWALT, pero que al contrastarse con la ausencia de un documento expedido por el fabricante de los productos a ofrecer (o por terceros autorizados para tal fin) en el cual se certifique la autorización para distribuir los mismos, así mismo, con las averiguaciones realizadas por el área de contratación de EMPOCALDAS S.A E.S.P, llevan al Comité de Compras a un convencimiento suficiente para entender NO SUBSANADA la propuesta presentada por INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES I.S.I S.A.S, ya que esta adolecería del requisito contemplado en el ítem 7.2 del formulario de información (F-GC-17) respecto a una de las marcas de los productos ofertados (aclarando que la naturaleza del documento aportado por el proponente para acreditar este ítem, también impactaría la calidad que el proponente ostente respecto a la marca STIHL).

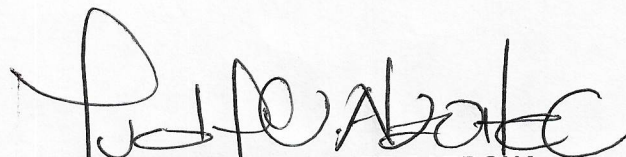
Teniendo en cuenta lo expuesto, el Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P no encuentra subsanada la solicitud pública de oferta 09 del 2024 por parte de los proponentes que ostentaban dicha posibilidad, razón por la cual sugiere ACEPTAR la propuesta presentada por el proponente NESTOR BRAVO S.A.

NOTA: SE ACLARA QUE PARA LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA 10 NO SE PRESENTÓ NINGUNA OBSERVACIÓN AL ACTA REFERIDA.

Dada a los 22 días del mes de febrero del 2024.



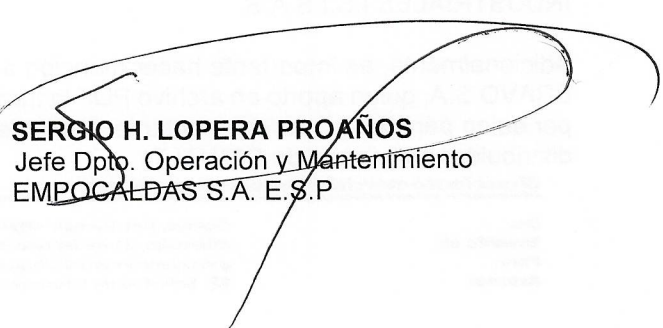
TANIA ECHEVERRY RIVERA
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JUDY CRISTINA ALZATE CARDONA
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JUAN CARLOS SANCHEZ RENDON
Jefe Sección Suministros
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SERGIO H. LOPERA PROAÑOS
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



RAMIRO ROLDAN ZABALA
Inspector Electromecánico



Elaboró: Sergio Montealegre Castro
Contratista

DOCUMENTO PARA SUBSANAR SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA 09 DE 2024

ISI INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES <industriaisi06@gmail.com>

Mié 21/02/2024 11:49

Para: Observaciones <observaciones@empocaldas.com.co>

📎 3 archivos adjuntos (575 KB)

CARTA SUBSANAR.pdf; CERTIFICADO DISTRIBUIDOR.pdf; CERTIFICADO SERVICIO TECNICO POSVENTA.pdf;

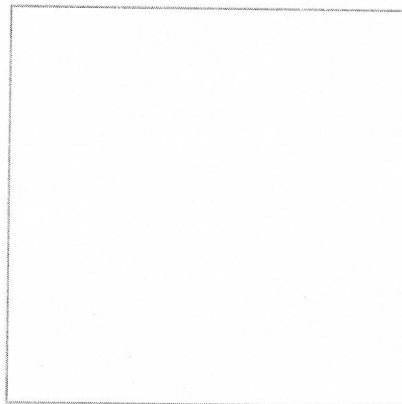
Buenos días

Cordial Saludo

Por medio de la presente adjunto documento con el fin de subsanar solicitud pública oferta N° 09 de 2024.

Quedamos atentos a sus comentarios

Muchas gracias



Calle 10b No 32-10
Teléfono 8737999
Contacto 313-8012403 313-4978546
Manizales - Caldas



Manizales, febrero 21 del 2024.

Señores
EMPOCALDAS S.A E.S.P
Ciudad

Asunto: Observación al proceso de evaluación de la solicitud publica de oferta N° 09 DE 2024.

Yo Sergio Giraldo Valencia, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.053.828.406 como representante legal de la empresa Ingeniería y Suministros Industriales ISI SAS con Nit 901.336.997-9, Por medio de la presente adjunto el certificado de distribuidor autorizador de la marca y el certificado servicio posventa en taller certificados, aclaramos que el taladro ofertado DCD996P2 cuenta con las 2 batería de Li-Ion 20V MAX 5AH, cargador y maletín; esto es con el fin subsanar el proceso de la solicitud publica de oferta N° 09 de 2024.

Se firma en la ciudad de Manizales, a los veintiún (21) días del mes de febrero del año 2024.

Cordialmente,

ISI Ingeniería y
Suministros
Industriales
NIT: 901.336.997-9

Sergio Giraldo Valencia
Representante Legal

Calle 10b No. 32-10 PBX: +57 6 8737999 Celular:+57 313 49 785 46 / +57 313 801 24 03
Nit: 901.336.997-9 Email: industriaaisi06@gmail.com
Manizales - Colombia



Manizales, 21 de febrero de 2024.

CERTIFICA QUE

Somos distribuidores autorizados de la marca Dewalt y Stihl, contamos con el respaldo técnico y garantías para las operaciones comerciales en talleres certificados y autorizados, a nivel nacional de las marcas a suministrar.

Se firma a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,



Sergio Giraldo Valencia
Representante Legal



Manizales, 21 de febrero de 2024.

CERTIFICA QUE

Contamos con servicio técnico posventa en talleres certificados y autorizados por la marca Dewalt y Stihl, con alianzas de centros de servicios a nivel nacional.

Se firma a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2024.



Sergio Giraldo Valencia
Representante Legal

Observaciones Solicitud Publica de Oferta 09 -2024

direccioncomercial@bravoindustrial.com <direccioncomercial@bravoindustrial.com>

Mié 21/02/2024 12:16

Para: Observaciones <observaciones@empocaldas.com.co>
CC: 'BRAVO HENAO SARA' <sara.bravo@bravoindustrial.com>

📎 1 archivos adjuntos (815 KB)

Correo DeWALT.pdf;

No suele recibir correos electrónicos de direccioncomercial@bravoindustrial.com. Por qué esto es importante

Señores
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS – EMPOCALDAS
Manizales

Asunto: Observaciones Solicitud Publica de Oferta 09 -2024
ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS INALÁMBRICAS TIPO PESADO Y GUADAÑAS PARA
DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Cordial saludo,

De acuerdo con el informe de evaluación del proceso mencionado, me permito informar a la entidad que:

1. Los proponentes BIDFOR S.A.S, AZTOOLS S.A.S. INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES I.S.I. S.A.S no son DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS de las marcas DEWALT y STIHL
2. Que adjunto correo del stanleyblack&decker casa matriz de la marca **DeWALT** en el cual nos confirman que los anteriores proponentes no son distribuidores Autorizados.
3. Que hemos consultado la red de distribución de **STIHL** encontrando que las empresas BIDFOR S.A.S, AZTOOLS S.A.S. INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES I.S.I. S.A.S, NO pertenecen a la red de distribución de la marca, lo anterior se puede consultar en: <https://www.stihl.com.co/es/tiendas>, esto además implica que no están autorizados para la venta de maquinas como también para realizar el servicio post venta y de atención de garantías.

Finalmente, estos proponentes no tienen posibilidades de subsanar los requisitos del proceso.

Atentamente,



1955
BRAVO
INDUSTRIAL

www.bravoindustrial.com

👤 Oscar Arias Mejia
📄 Director Comercial
✉ direccioncomercial@bravoindustrial.com
☎ 311 300 0362

Avenida 30 de Agosto N° 38 - 10
Pereira - Risaralda

direccioncomercial@bravoindustrial.com

De: Gomez, Luis Hernan <Hernan.Gomez@sbdinc.com>
Enviado el: miércoles, 21 de febrero de 2024 11:23 a. m.
Para: direccioncomercial@bravoindustrial.com
Asunto: RE: Solicitud de Informacion

Buen día,

Oscar atendiendo a su solicitud, quiero confirmarle que las empresas mencionadas en su correo no hacen parte como distribuidores autorizados nuestros. Quedo atento a sus comentarios.

Saludos!

De: direccioncomercial@bravoindustrial.com <direccioncomercial@bravoindustrial.com>
Enviado el: Wednesday, February 21, 2024 9:51 AM
Para: Gomez, Luis Hernan <Hernan.Gomez@sbdinc.com>
Asunto: Solicitud de Informacion

Buenos días Luis,

Solicito por favor me confirme si las siguientes Empresas Son distribuidores Autorizados de DEWALT:

BIDFOR S.A.S
AZTOOLS S.A.S.
INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES I.S.I. S.A.S

Esta información es importante para el proceso de contratacion con EMPOCALDAS

Atentamente,



This message and any attachments may contain Stanley Black & Decker confidential information. Any unauthorized review, use, disclosure or distribution of any such information is prohibited. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete all copies.

Este mensaje y los archivos adjuntos pueden contener información confidencial de Stanley Black & Decker. Se prohíbe cualquier revisión, uso, divulgación o distribución no autorizados de dicha información. Si no es el destinatario previsto, comuníquese con el remitente y elimine todas las copias.

本邮件及其附件可能包含史丹利百得公司的保密信息。非经授权，任何人不得阅读、使用、披露或传播这种信息。若您不是收件人，请您联系发件人并删除所有内容。谢谢。

